INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNION MERCANTIL S. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

- 1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre de 2001 de **Unión Mercantil S. A.** La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Cla. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- 2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañlas, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañla.
- 3.- Por lo antes expuesto comentare que la empresa no ha operado en este año que termino, es decir ha entrado a un perido de recesión debido a la situación de cierre del banco con el que originalmente trabajo y con el que mantiene una obligación crediticia, la misma que refleja un valor muy elevado.
- 4.- Todos los rubros, tanto de Activo Corriente, Otros Activos, así como los del Pasivo Corriente se mantienen por lo que no tengo ningún análisis comparativo que hacer al respecto.
- 5.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación econòmica de Unión Mercantil S. A. al 31 de Diciembre del 2001

Atentamente,

CPA. MAXUEL ULLOA G.

REG. No. 14039 COMISARIO 22MAH2003